

Fecha documento: 7 de Marzo de 2022
FIRMADO

1.- JEFA DE SECCIÓN TÉCNICA VETERINARIA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CONCEPCION HERNANDEZ ARTES, a 7 de Marzo de 2022

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Glorieta de España 1
30004- Murcia / 965 358600
www.murcia.es
Concejalía de Salud y Transformación Digital
SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD
Sección de Seguridad Alimentaria



ANEXO

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA INSTALAR PUESTOS TEMPORALES DE ALIMENTACIÓN EN EVENTOS

D./Dª.....,
mayor de edad, con N.I.F./C.I.F....., con domicilio en C/.....
.....Nº.....Piso.....Población.....Código Postal.....
y teléfono.....en nombre propio, o en representación de.....
.....
con CIF..... ante el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, comparezco y

DIGO:

Que siendo responsable de las actividades de alimentación de la BARRA del ESTABLECIMIENTO DE RESTAURACIÓN denominado que va a instalarse (fechas y horario) y en (emplazamiento).....y que de conformidad con en el artículo 69.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

- 1º. Conocer y cumplir durante el periodo de vigencia de la autorización con los requisitos establecidos en la normativa vigente reguladora de los productos objeto de venta y el informe emitido al efecto por los Servicios Municipales de Salud – Sección Seguridad Alimentaria (Exp. 2022/03606/000081).
- 2º Disponer de la documentación que así lo acredita.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

En Murcia a, (fecha)

Fdo.....

Copia auténtica..Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: http://sede.murcia.es/verifirma

Copia auténtica..Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: http://sede.murcia.es/verifirma

pAZJfLYQW*ySrLU3G9FzTDfw+LTLWh1aQaKuAig

ZfQAUzmTVFD0Q28hngfCeEbl-qisVEqn0gy+vvWg